



**RESULTADOS PROVISIONALES PICE-RESIDENCIAS NACIONALES 2023**

**2ª RESOLUCIÓN**

**Madrid, 30 de MAYO de 2023**

## ÍNDICE

1. CRITERIOS SEGUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN ..... 3
2. PUNTUACIONES.....**¡Error! Marcador no definido.**

## 1. CRITERIOS SEGUIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

<b>VALORACION DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</b> <b>PUNTUACION MÁXIMA: 30 PUNTOS</b>	
Relevancia y solvencia de la entidad solicitante atendiendo al tipo de actividad y proyección profesional. Se tendrá en cuenta el interés de la entidad solicitante en la recuperación del patrimonio material e inmaterial de nuestro país y en colaborar con el desarrollo socioeconómico y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios de la zona en la que se sitúan, especialmente cuando se trata de poblaciones rurales y/o de escasa densidad de población.	30 puntos
<b>VALORACIÓN DE LA CALIDAD Y CONTENIDOS DEL PROGRAMA FORMATIVO A DESARROLLAR, ASÍ COMO ACTIVIDADES PARALELAS, INSTALACIONES, EQUIPOS, ETC.,</b> <b>PUNTUACIÓN MÁXIMA: 15 PUNTOS</b>	
Alcance del programa respecto a las prestaciones técnicas, aspectos formativos y práctica creativa y/o de investigación	15 puntos
<b>VALORACIÓN DEL RESPETO A LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA AGENDA 2030</b> <b>PUNTUACIÓN MÁXIMA: 5 PUNTOS</b>	
Prácticas que apuesten por la sostenibilidad medioambiental y económica y fomenten la inclusión social e igualdad de género	5 puntos
<b>VALORACIÓN DEL PERFIL DEL CANDIDATO/A O PARTICIPANTE, ASÍ COMO DE SU CARTA DE MOTIVACIÓN Y PROPUESTA DE PROYECTO A DESARROLLAR DURANTE SU RESIDENCIA.</b> <b>PUNTUACIÓN MÁXIMA: 35 PUNTOS</b>	
Valoración de la adecuación del perfil artístico, CV y recorrido profesional a la residencia solicitada	18 puntos
Valoración de la propuesta a realizar durante el programa y de su carta de motivación.	10 puntos
Candidatura de artista, profesional o creador no apoyado en los dos últimos años excepto para continuaciones de residencias (ver siguiente criterio)	4 puntos
Candidatura de artista, profesional o creador que vaya a realizar la siguiente etapa formativa de una residencia estructurada en ciclos.	3 puntos
<b>VALORACION DE LA COHERENCIA FORMAL Y EFICIENCIA ECONOMICA</b> <b>PUNTUACION MAXIMA: 15 PUNTOS</b>	
Adecuación del presupuesto solicitado para el desarrollo de la propuesta	10 puntos
Coherencia, rigor, organización y compleción de la información ofrecida en la propuesta	5 puntos

## 2. IMPORTES CONCEDIDOS:

ID - Evento - participante	Importe Adjudicado
<b>EUFONIC PLAN 9 CULTURAL L'Encanyissada</b>	
4763. Merche Blasco	2.735,86 €
<b>RPM. Residencia Paraíso</b>	
4734. Brigitte Vasallo	2.015,63 €
4785. Bal Castro & Inés Santos	1.242,02 €
4790. Alejandra Pombo Su	1.678,61 €
4791. Clara Pampyn	2.565,82 €
4792. Julián Pacomio	1.650,17 €
4793. Laura Iturralde & Carmen Triñanes	1.699,19 €
<b>LA LABORAL. Residencia de sonido Motores del Viento</b>	
4766. Víctor Mazón	2.605,32 €
<b>Proyecto Inestable</b>	
4813. Bru	1.026,90 €
4817. Autoportante	994,30 €
4818. TRIP	1.200,00 €
4819. Fernando López	924,31 €
4820. Juan Carlos Panduro	978,00 €
4821. Rocío Barriga y Sergio R. Suárez - La Basal	978,00 €
4822. Cia Marilén Ribot	564,25 €
4823. Niñas Malditas	1.010,60 €
<b>Residencia EyMAD 2023 -</b>	
4730. Daniela Delgado	3.099,38 €
4771. Miguel Alejos	3.449,31 €
4772. Amaia Molinet	3.249,35 €
4770. Ergosfera	3.299,34 €
<b>A.C.C.E.S. L?ANIMAL A L?ESQUENA</b>	
4784. Dejabu Kompainia	2.463,62 €
4847. Ana Valles - Ana Vallés	2.391,47 €
4848. UNAIUNA - Unaiuna	2.007,32 €
4849. Miquel Fiol - Miquel Fiol	2.324,80 €
4850. Leonor Leal	2.172,18 €
<b>ASS ARTÍSTICA FORZAR SALIDA. AADK Spain</b>	
4746.. Severine Beata	2.263,80 €
4853. Le Parody	2.263,80 €
4854. Alvaro Sola	2.263,80 €
4855. Juliana España Keller	2.263,80 €
<b>CENTRO COREOGRÁFICO RURAL.</b>	
4751. El gesto de la rutina. Sofia Moreno	999,05 €
4753. Alfredo Miralles. Arquitecturas de la memoria	1.017,90 €
4754. Cristina Molino - Cuerpo Paisaje	942,50 €
4755. Marisa Mantxola - Súper organismos	961,35 €

Comisión evaluadora:

La comisión evaluadora para el área de residencias nacionales ha estado integrada por Pilar Soler y Jaime Conde-Salazar.